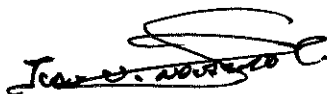


ACTA DE VIII SESION ORDINARIA DEL CODISEC SJL

Siendo las 8:10 horas, del día 15 de AGOSTO del 2018, se encuentran presentes en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana- CODISEC SJL, presidido por el Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho Sr. Juan V. Navarro Jiménez, y con el apoyo del Gerente de Seguridad Ciudadana Gral. Brig. EP (r) Oscar Alberto Delgado Delgado, y en merito a la convocatoria efectuada por el CODISEC SJL mediante el Oficio Múltiple N° 045-2018-ST-CODISEC/MDSJL, se da por iniciada la VIII Sesión Ordinaria del CODISEC SJL, correspondiente al año 2018, y según establecido en la ley 27933- Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2014-IN, se procedió como se detalla a continuación:

1. Apertura de la Sesión por el Sr. JUAN NAVARRO JIMÉNEZ, Alcalde Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Lurigancho.
2. Informe Ejecutivo del CODISEC SJL 2018, correspondientes a los meses de JULIO y AGOSTO - Gral. Brig. (r) Oscar A. Delgado Delgado – Secretario Técnico del CODISEC SJL.
3. Informes, Acuerdos y/o pedidos y/o de los integrantes del CODISEC SJL.
4. Termino de la V Sesión Ordinaria 2018 del CODISEC SJL.
5. Así mismo, se le solicita a los miembros titulares del CODISEC SJL, quedarse para continuar con la supervisión por parte del DGSC-CONASEC-MININTER.

Continuando el moderador toma lista de los participantes del CODISEC SJL, y habiendo el quorum correspondiente, el moderador accede la palabra al Sr. Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. Juan V. Navarro Jiménez, según la agenda realizara la apertura de la VIII sesión del CODISEC SJL, por lo que da la bienvenida a los participantes del CODISEC SJL, dando por iniciada a la VIII sesión ordinaria del CODISEC SJL 2018, así mismo Sr. Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. Juan V. Navarro Jiménez, manifiesta que se continúe con la agenda siendo el punto N° 02 siendo el Informe Ejecutivo del CODISEC SJL 2018, correspondientes a los meses de JULIO y AGOSTO - Gral. Brig. (r) Oscar A. Delgado Delgado – Secretario Técnico del CODISEC SJL, saludando el Secretario Técnico del CODISEC SJL, y manifestando lo siguiente: 1.- El 15 de Julio 2018, se realizó la actividad N° 19 del PLSC SJL “Elaboración y Ejecución del Plan de Jóvenes – Construyendo Jóvenes para el futuro”, en lo cual 15 jóvenes se han integrado a este Plan, y se encuentran ahora recibiendo clases en la Academia Pre Policial “Los Pioneros”, para lo cual se ha realizado coordinaciones con la ONG Asociación Peruana, Mujer y Familia, y se les ha dado a estos jóvenes una beca integral, uniformes y otros; 2.- El 6 de Julio 2018, se remitió mediante Oficios N° 051 y 052-2018-ST-CODISEC/MDSJL, al CONASEC y CORESEC respectivamente, el Informe del II trimestre del PLSC 2018; 3.- Se realizó la actividad N° 07 del PLSC SJL 2018 “Ejecución de Operativo Conjunto”, la cual se llevó a cabo de la siguiente manera: El 14 de Julio 2018 con la Comisaria de Huayrona y El 25 de Julio 2018 con la Comisaria de Zarate;



4.- El 26 de Julio 2018 se realizó la actividad N° 02 del PLSC SJL "Ejecución y Elaboración del Plan de Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana", teniendo capacitaciones con las BAPES de la Comisaria de 10 de Octubre; Con fecha 26 de Julio 2018;

5.- se remitió los Oficios N° 057 y 058-2018-ST-CODISEC/MDSJL, al CORESEC y CONASEC respectivamente, el Informe del I Semestre del cumplimiento de la meta N° 03 del PLSC 2018;

6.- Se realizaron las siguientes Rondas Mixtas: Comisaria de Caja de Agua (03) (26/07, 03/08 y 09/08), Comisarias Santa Elizabeth (01) (26/07), Comisaria Bayovar (02) (19/07 y 09/08), Comisaria Mariscal Cáceres (02) (02/08 y 09/08), y Comisaria 10 de Octubre (03) (19/07, 02/08 y 09/08), y 7.- Se realizó la actividad N° 13 del PLSC SJL "Charlas de Sensibilización contra las drogas, bullying, Violencia familiar y Trata de personas a alumnos de las Instituciones educativas de SJL", siendo la I.E. N° 134 Mario Florián (16/07 y 23/07), así mismo el Gral. Brig. EP (r) Oscar A. Delgado Delgado – Secretario Técnico del CODISEC SJL, manifiesta a los miembros del CODISEC SJL, que el III MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA, corresponderá al sector 5 Comisaria de Canto Rey, y sector 7 Comisaria Mariscal Cáceres, quienes tendrán que rendir cuentas de sus jurisdicciones policiales, el Coordinador de las Juntas Vecinales del Distrito de San Juan de Lurigancho – Sr. Víctor Ramos Flores quien manifestara las incidencias de las Juntas vecinales del Distrito, y se le solicita de manera especial la exposición sobre la ESTRATEGIA MULTISECTORIAL BARRIO SEGURO HUÁSCAR" – Sup. PNP (r) Wilder Williams Benítez Rojas, teniendo como lugar del evento el Campo Deportivo Huancaray (Ref. alt. del Paradero 13 y 14 de la Av. Fernando de Wiese entre la Mz.- G y Mz.- I de la Cooperativa de Vivienda Huancaray), siendo a horas 19.00, por lo que solicita el Gral. Brig. EP (r) Oscar A. Delgado Delgado – Secretario Técnico del CODISEC SJL, levantar la mano a los miembros del CODISEC SJL en señal de aprobación de dicho evento, levantando la mano todos los miembros del CODISEC SJL, por lo que se da por aprobado lugar, hora y exposiciones; por lo que Gral. Brig. EP (r) Oscar A. Delgado Delgado – Secretario Técnico del CODISEC SJL cede la palabra al moderador para que continúe con la agenda, teniendo el punto N° 03 de la agenda Acuerdos, pedidos y/o Informes de los integrantes del CODISEC SJL, por lo que el moderador pregunta si hay preguntas, pedido o sugerencia, levantando la mano Rvdo Padre Víctor García Teresa – Vicario Episcopal III Diócesis de Chosica SJL, quien manifiesta que siguen en la lucha contra las drogas seguimos interviniendo en los 16 colegios que nos ha dado la UGEL, para el mes de septiembre vamos a tener un concurso de poesía, break dance, y hip hop con los alumnos es todo referente al uso indebido contra las drogas; solicita la palabra el Dr. Gilmer de la Peña Abregu – Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima Este, quien saluda a todos los presentes de la Mesa del CODISEC SJL para manifestar que de manera de informe, el día de ayer promovido por la defensoría del pueblo a la cual represento, se realizó una reunión con todas la entidades del estado relacionado al Ministerio de Educación, en San Juan de Lurigancho hay un problema de un colegio en Quiñones que tiene un problema de salida donde hay una zona poblada de cerros está buscando para salir al costado del colegio Quiñones una área de evacuación de INDECI y hay un cierto conflicto con los padres de familia y con la dirección del colegio, felizmente se realizó el 20 de julio una reunión y ayer que hemos avanzado estamos formando una mesa técnica para que los ingenieros, tanto como de la Municipalidad y con los Ingenieros docentes con el Ministerio de Educación, hagan un trabajo en conjunto y puedan elaborar un proyecto de construcción de muros y cercos perimétricos de tal manera que, la población que compete más o menos como a 10 asentamientos humanos puedan tener entrada y salida por ese lado, se ha avanzado bastante con INDECOPI y todas la unidades del estado le puedan dar solución a este tipo de conflicto social en esa zona; Sr. Jesus Orlando Soto Zambrano, saluda y manifiesta que casi

todos los días aproximadamente hace tres semanas la Policía Nacional del Perú de la Comisaria de Canto Rey, está haciendo operativos en esa zona de subida de la Av. Fernando de Wiese entre el paradero último y penúltimo de la Línea Uno del Tren entre la Av. Santa Rosa y Bayovar, es así que todos los vehículos de transporte público son puesto hacia la izquierda en la avenida para revisar sus DNIs a todos los ciudadanos me parece una medida muy atinada la cual brinda mayor seguridad a los vecinos que transitamos por esa zona gracias; levanta la mano el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC SJL Sr. Juan V. Navarro Jiménez, y manifiesta que sobre el colegio Quiñones lo que estaba hablando el Señor de la Defensoría del Pueblo ese colegio es bien amplio; es un colegio que nosotros hemos intentado llegar con todos los medios hemos ido a la RENIEC al Ministerio de Educación y a pesar que no es un terrenos del colegio Quiñones aun así se opone justamente tanto el Presidente de Apafa con un grupo de vecinos y lo peor es que casi todos los niños que están a las espaldas del colegio tienen que darse casi toda una vuelta y demorarse casi media hora para llegar al colegio porque tranquilamente si le dieran ese pase no hubiera ningún problema e inclusive justamente fueron a los medios de comunicación diciendo había firmado un muro de contención cuando eso no era cierto, más bien nosotros en el año 2015, hicimos un proyecto de un muro de contención dentro del colegio para poder proteger a los niños de ese colegio pero la oposición de los Presidente de Apafa y del grupo de vecinos se opuso para hacer ese muro de contención y ojala con el apoyo de la Defensoría del Pueblo se pueda dar ese pase tan ansiado por 10 agrupaciones sociales tienen todo el levantamiento topográfico todo solamente son de voluntades políticas y justamente solucionar ese problema por el bien del colegio Quiñones muchas gracias; se le cede la palabra a la Lic. Maria Salas Tarazona – Representante del CEM, quien saluda y manifiesta, soy la representante del Centro de Emergencia Mujer de nuestro distrito represento al Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual Hacia la Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, les informo estimados miembros de la mesa que se están trabajando algunos factores en la mesa de conformación; esta conformación ya se viene trabajando desde el mes de mayo y hemos tenido una primera reunión donde se hicieron presentes diversas autoridades, tanto como la sede central del Congreso y asimismo del Poder Judicial, estuvieron presentes en esta reunión el Congresista Diego Acosta estuvo presente el Juez el Dr. Luis García y la Viceministra del Ministerio de la Mujer en esta reunión como muchos de aquí participaron, se trabajó los nudos críticos de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar donde participaron los diversos sectores donde se trabajó la problemática en esa reunión se sacó los nudos críticos y se quedó en una próxima reunión en agosto es esa oportunidad muchos miembros que se conformaron no han podido participar y no han estado presentes al jefe de la DIVPOL para que puedan estar presente se necesitan a los representantes titulares porque definitivamente si no vienen ningún miembro titular es difícil tomar acciones porque el que representa solo llega y nuevamente se le ve en una nueva reunión entonces yo le pediría al Secretario Técnico a la Defensoría del Pueblo al Jefe de la DIVPOL, también a la Comisaria de Familia que puedan participar en esta segunda reunión, si bien es cierto, no vinieron las autoridades de la sede central pero los funcionarios del distrito si debieron llegar y participando la sociedad civil por sociedad civil no se pudo llegar a un acuerdo entonces por favor para que se pueda agendar claro que va a llegar el oficio es el día 23 de agosto en el auditorio de la comisaria de la familia a las 03 de la tarde se va a llevar la tercera reunión para trabajar los nudos críticos frente a la violencia a la mujer y los integrantes del grupo familiar, en verdad el problema hacia la mujer es un problema bien serio que lo vemos día a día lo que es la tentativa del feminicidio, el problema de la seguridad ciudadana y debemos trabajar de manera articulada y en conjunto para

poder llegar y pueda salir un documento oficial de todos los miembros y puedan estar pero necesitamos por favor ese día agenden los que vallan los titulares, porque si van los representantes no podemos llegar a nada las instituciones que están participando y se están conformando que son 12 instituciones que por favor le solicito que participen porque nosotros estamos llevando a cabo en Centro de Emergencia Mujer con las 12 instituciones así que por favor, el día 23 de agosto a las 3 de la tarde se hará llegar el oficio muchas gracias; solicita la palabra el Mayor PNP Ricardo Vargas Contreras saluda a los presentes y manifiesta que es necesario mencionar este tema en todo sentido la Policía Nacional del Perú coordina y apoya a las demás autoridades entidades, claro está que apoyamos al Poder Judicial cuando requiere el traslado con el patrullero de la comisaria al Ministerio Público a la DIPINCRIs al menos de aquí de mi jurisdicción y también está el apoyo del CEM, entonces que crea eso crea que las autoridades están únicamente destinadas para la seguridad ciudadana y se crea el plan de vecindario seguro y es justo la acción de ustedes muchas gracias; levanta la mano el Cdmte. PNP Javier Méndez Yupanqui quien da los buenos días al Sr. Alcalde, y manifiesta que en estos últimos 15 días de patrullaje integrado, no se ha visto servicio tres cuatro días no habido movilidad de la Municipalidad asimismo ha sido reiterado a mi comando que se debe intensificar este patrullaje integrado con la Municipalidad para poder cubrir los cuadrantes de nuestra jurisdicción, asimismo, se dijo se iba a realizar una revisión de cumplimiento de fiscalización que está realizando los operativos conjuntos con la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad me refiero a bares, cantinas y también de hostales entonces quisiera saber para poder coordinar con el funcionario indicado para que estos operativos sean más eficiente porque hasta el momento no se puede clausurar salvo la última vez desde la 9 hasta las 11 y al día siguiente volvió hacer abierto nuevamente pedimos que se reitere este tipo de operativos para que allá más impacto y más resultados para que este tipo de operativos sean más eficientes y más eficaces gracias; Coronel PNP Pedro Cecilio Rocca Rojas quien saluda y da los muy buenos días, el que habla es el Jefe de la DIVPOL ESTE 1 CRNEL. PNP Pedro Rojas Rocca, quería tocar un tema como se ha sabido en estas últimas semanas la delincuencia se viene incrementando en el distrito en nuestros reportes, notas informativas estadísticas de cada año, nos revelan y en consecuencia yo estuve hablando con el GRNAL PNP (R) Oscar Delgado y a través de él, para que pueda llevar a cabo con el permiso del Sr. Alcalde lo importante que es los patrulleros y los vehículos de serenazgo que rondan, estén las 18 horas con sus circulinas encendidas y en actitud vigilante y vigilen a la ciudadanía otro punto que quería tocar era también que es el tema de las fiestas chicha no cuentan con las medidas correspondientes y por consecuencias de las mismas termina en tragedia yo voy a mandar a patrulleros que cuando vean armando escenario inmediatamente comunica al comisario y él pueda hacer el enlace al personal de fiscalización de la Municipalidad y pueda hacer su trabajo de supervisión y empiece a notificar si hay permiso o a clausurar el evento; el Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC SJL Sr. Juan V. Navarro Jiménez Referente a las fiestas chicha la estrategia de los promotores es justamente colocar estrados a partir de las 12 de la noche que se hace justamente a esas horas y lo otro es sobre cuando se trata de terrenos que es justamente en Jicamarca que es Huarochirí y cuando se trata justamente de muertes es San Juan de Lurigancho es increíble. Dr. Gilmer de la Peña Abregu – Comisionado de la Oficina Defensorial de Lima Este quien manifiesta que rescatando lo dicho de mi amigo policía, creo que el área de fiscalización debe ser reforzada porque no solamente son perjudicados las fiestas a altas horas de la noche sino también el tema de los ambulantes en muchos mercados que generan inseguridad a los ciudadanos, en la zona de Chimú y otras zonas donde hay muchos pedidos de los ciudadanos de los mercados informales, asaltan, roban, arrebatan celulares y pasa que a veces la policía

interviene un día y al día siguiente vuelven a lo mismo, luego pasa tiempo y se quedan ahí entonces debe haber una estrategia para que no regresen creo que esa área de fiscalización debe ser reforzada debido a que San Juan de Lurigancho es muy grande y debería ser reforzada; Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC SJL Sr. Juan V. Navarro Jiménez, manifiesta que si es cierto, el problema es justamente de los ambulantes no solamente es de la gente que roba de los sectores, sino que es un problema social y es un medio de trabajo de mucho vecinos que trabajan en la zona de San Juan de Lurigancho es más, el mismo gobierno da cabida justamente a eso, hoy en día los medios de comunicación se sabe que han ingresado aquí a Perú más de 5 mil venezolanos y gran parte diario y la aseguro que mil solamente está en San Juan de Lurigancho y lo primero que hacen es trabajar de ambulante yo repito y creo que explique la otra vez que nosotros tenemos otra forma formalizar y reubicarlos en otros lugares y el área de fiscalización va a fiscalizar mucho mejor y vamos a trabajar en eso gracias; el moderador pregunta si hay informe y/o preguntas, no habiendo más preguntas cede la palabra al Sr. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de San Juan de Lurigancho Sr. Juan V. Navarro Jiménez para el punto N° 4 término de la VIII Sesión Ordinaria 2018 del CODISEC SJL, quien da por concluida la VIII sesión del CODISEC SJL 2018, siendo las 09.05 hrs, del día 15 de Agosto 2018, firmando el acta los integrantes del CODISEC SJL en señal de conformidad.

CODISEC
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE LURIGANCHO
JUAN NAVARRO JIMENEZ
 Presidente

OA-30546
Luis De La Vega Lanchariz
CAPITAN PNP

OA-30351
Patricia Ivonne JAUREGUI SARAVIA
CAPITAN PNP
COMISARIO DE LA COMISARIA
DE LA FAMILIA PNP CANTO REY

OA-291222
José Andrés ARROYO SANCHEZ
CAPITAN PNP
COMISARIO

QUEL DE LA PERA AREVALO
 Comisionado
DEFENSA DEL PUEBLO

OA-245092
Javier N. MENDEZ YUPANQUI
COMANDANTE PNP.
COMISARIO DE ZARATE

OA-244128
JHONNY GUZMAN SEVILLANO
CMDTE. PNP
JEFE DEL DEPEME ESTE - 1



ALCIDES GUTIER ANDRADE IPINSE
COMANDANTE PNP
COMISARIO DE LA COMISARIA
DE LA FAMILIA PNP CANTO REY

OA-290996
Isaias GARCIA MORALES
COMANDANTE PNP

OA-231751
Johnny A. ESPINOZA ZUÑIG
COMANDANTE PNP
JEFE DE INCRI SJL 2

F. VICTOR FLORES RAMOS
COORD. DISTRICTAL
DIVTER ESTE 1



OA-339222
JOHN FEDERA BARBARAN HURTADO
MAYOR PNP
COMISARIO

OA-286046
PEDRO VARGAS RUIZ
MAYOR PNP
COMISARIO MARISCAL CACERES

OA-380054
Alexander GARCIA ORTIZ
ALFEREZ PNP



R. VICTOR GARCIA
VICARIO EPISCOPAL III
Diócesis de Chosillos



OA-338201
Ricardo E. VARGAS CONTRERAS
MAYOR PNP
COMISARIO



PODER JUDICIAL

Dra. MARIBEL R. HOLGUIN ALVARADO
JUEZ
1º Juzgado de Familia del Distrito de S. J. de Lurigancho
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA DE LIMA ESTE



OP-240248
PEDRO ROJAS ROCCA
CORONEL PNP

OA-347444-A*
ROLANDO MAMANI IRURI
CAPITAN PNP

OA-363247
DIANA C. RUIZ VASQUEZ
TNTE. PNP
Representación del Comisario
en caso de ausencia